



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Oficina Asesora de Planeación y Control

Relatoría Mesa de Trabajo con funcionarios y funcionarias de planta y CPS

Plan Estratégico de Desarrollo

Oficina Asesora de Planeación y Control



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Oficina Asesora de Planeación y Control

Tabla de contenido

Introducción	3
Formación/Docencia	4
Objetivos	4
Propuestas de las y los participantes	4
Investigación/creación	5
Objetivos	5
Propuestas de las y los participantes	5
Extensión/Proyección social.....	6
Objetivos	6
Propuestas de las y los participantes	6
Escenarios apuesta.....	7
Conclusiones	8
Anexos.....	9



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Oficina Asesora de Planeación y Control

Introducción

Las universidades se encuentran en una tensión permanente. Por un lado, las sociedades demandan a las universidades la producción de conocimiento que promuevan la generación de riqueza (innovación) y la formación de profesionales que respondan a las necesidades del sector productivo. Por otro lado, la sociedad le exige a la Universidad la reflexión y análisis de los problemas sociales de una forma creativa, crítica y plural que propicie un mayor entendimiento y soluciones alternativas. A la par de estas exigencias, las universidades, en especial las universidades públicas, han perdido su hegemonía como productora y certificadora de saberes, con la emergencia de otras instituciones que realizan estas funciones (empresas, entidades estatales, organizaciones sociales). Esta pérdida de hegemonía ha estado asociada a una reducción de la financiación pública y a la necesidad de fortalecer la búsqueda de recursos propio lo que ha afectado significativamente las posibilidades de desarrollo de las universidades.

En este panorama el papel del personal administrativo, de los directores de división y de los jefes de institutos y de centros de la universidad, puede aportar a las ideas del entendimiento de la universidad desde un punto de vista de la gestión de los recursos humanos y financieros, de las tendencias específicas que se identifican en el que hacer de cada una de las divisiones, por tal razón se citó a los jefes de las secciones de la universidad, los institutos y los centros, a un espacio de construcción colectiva, con el propósito de proyectar un escenario apuesta para vislumbrar los principales objetivos que se pueden identificar desde los encargados de la gestión, el desarrollo y el cumplimiento de los procedimientos de la universidad.

Este espacio de construcción colectiva denominado **Mesa de trabajo** hace parte de la etapa de divergencia de la metodología de construcción del Plan Estratégico de desarrollo de la Universidad Distrital. El objetivo en la etapa de divergencia es organizar una serie de espacios para el dialogo, la reflexión y la discusión sobre la Universidad qué queremos ser. Estos espacios contarán con la participación de todos los grupos de interés en la construcción del escenario apuesta, la visión de futuro, de la Universidad Distrital.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Oficina Asesora de Planeación y Control

Formación/Docencia

Objetivos

En el eje misional de Formación/ Docencia las y los participantes de las mesas, concluyeron que este eje debe buscar una formación integral, es decir, que tenga en cuenta todas las áreas del conocimiento y no solo las específicas dictadas en cada programa, además, debe ser una formación ética, innovadora, con excelencia académica, competitiva y con espíritu crítico.

Según la mesa, la ética se entiende como el conjunto de valores y principios que debe existir en cada profesional y en cada docente para tomar decisiones tanto en procesos internos, como en problemáticas y situaciones del entorno social (local y nacional). La formación innovadora, se refiere a la creatividad, capacidad transformadora, eficiencia y eficacia de los y las estudiantes y los docentes para interpretar el entorno y formular alternativas. Por su parte, la excelencia académica, que corresponde a los altos niveles en pedagogía de la institución, se entiende como el saber de los docentes que orienta los procesos de aprendizaje. Con respecto a la competitividad, esta corresponde al desarrollo de competencias, transversales a todo el proceso de formación, como son el bilingüismo, facilidad de adaptación, manejo de tecnologías de la información y las comunicaciones y conocimiento práctico. Por último, la formación con espíritu crítico, se entiende como la participación de la comunidad universitaria en el contexto local (pensar global y actuar local), en donde se garantice la discusión teórica y la pertinencia social.

Propuestas de las y los participantes

De acuerdo con los objetivos planteados, las y los participantes elaboraron diferentes propuestas. Inicialmente, definieron que los recursos físicos, económicos, el personal docente y los funcionarios son esenciales para el desarrollo del eje de formación/ docencia, los cuales se deben proyectar de acuerdo a las necesidades de la Universidad. En segundo lugar, es necesario que la universidad apoye la formación continua de los docentes, no solo en su área del conocimiento específica, si no en otras áreas que aporten a su formación integral. En tercer lugar, se requiere que existan mallas curriculares que incluyan la investigación y la extensión, que tengan un fuerte componente internacional, asimismo es primordial la realización de un código de ética estudiantil y docente.

Finalmente, se propone la implementación de una política de formación/ docencia para los docentes y estudiantes, que especifique el perfil del docente, las funciones y las capacitaciones que requiere para dictar las asignaturas respectivas, que garantice la libertad de cátedra (autonomía) para motivar el pensamiento reflexivo y que conduzca a la búsqueda de una formación en áreas de conocimiento que estén en concordancia con las necesidades de la institución.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Oficina Asesora de Planeación y Control

Investigación/creación

Objetivos

La mesa considera que el eje de Investigación/ Creación debe especificar las líneas de investigación, las cuales definen el fin último de este eje misional y debe producir conocimiento relevante, lo anterior, se puede establecer de acuerdo a la pertinencia de la institución, tanto social como cultural y el impacto que se desea lograr en la ciudad –región, con respecto a la pertinencia, la mesa considera que la investigación se debe realizar según las áreas de conocimiento que tiene la institución o los proyectos curriculares ofertados, así mismo, debe tener en cuenta el principio del buen vivir, que guía la razón de ser de la universidad. Acerca del impacto, este se refiere a los aportes positivos y relevantes que la universidad puede generar en la sociedad, que responden a las necesidades sociales y ambientales, esto con el propósito de fortalecer la relación universidad – entorno.

Adicionalmente, la mesa manifiesta que la investigación debe ser interdisciplinar e interinstitucional, la interdisciplinariedad, según la mesa significa la articulación de varias perspectivas que provienen de diferentes disciplinas, las cuales trabajan por un objetivo común y la interinstitucionalidad, hace referencia a las relaciones que se establecen con otras instituciones, que buscan la cooperación mutua, comparten saberes, experiencias y conocimientos en función de un vínculo específico. Estos dos aspectos, hacen que la investigación se desarrolle de manera conjunta mediante la colaboración de diferentes especialidades e instituciones, lo que permiten un mayor impacto en la sociedad.

Propuestas de las y los participantes

Para cumplir los objetivos planteados, los y las participantes de las mesas formularon diferentes propuestas. En primer lugar, consideran que es ineludible que la universidad posea una política de investigación, en la cual se planteen los lineamientos que orienten el deber ser de la investigación/creación, que establezca los mecanismos de difusión de los resultados de los proyectos de investigación, que determine las fuentes de financiamiento de los proyectos, que enuncie los parámetros a seguir para una asignación adecuada de los recursos, que estipule los requisitos para formar grupos y semilleros de investigación, que señale las herramientas para realizar la evaluación y seguimiento de los grupos y semilleros, que defina los estándares mínimos de publicación científica y fomente la participación en redes investigativas.

En segundo lugar, proponen que la universidad debe contar con la infraestructura adecuada, es decir, espacios especializados y laboratorios certificados y con una planta docente suficiente para garantizar los estándares de calidad y excelencia en este eje misional, adicionalmente, teniendo en cuenta que la mayoría de investigaciones actualmente solo se derivan de los intereses de cada grupo o semillero, es fundamental, que los grupos y semilleros de investigación puedan buscar proyectos



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Oficina Asesora de Planeación y Control

con instituciones, de esta forma la universidad puede causar un mayor impacto social y puede beneficiarse económicamente de este tipo de proyectos.

Finalmente, en unas de las mesas se identificó una serie de cuestionamientos, el primero es que se entiende por alto impacto, ¿un alto impacto social o científico?; el segundo, ¿si la política de investigación debe tener en cuenta los estándares mundiales de investigación o por el contrario busca generar nuevas redes?, y el tercero, refiere a que es necesario la definición de la creación.

Extensión/Proyección social

Objetivos

Los y las participantes de la mesa plantean que el eje de extensión debe ser transversal a los demás ejes misionales de la Universidad, de esta forma, se puede lograr un mayor impacto social, ya que esta se proyecta desde todos sus ejes misionales, aportando cambios positivos y sostenibles a su entorno, logrando una interacción recíproca entre los saberes y conocimientos de la academia, desarrollo científico y cultural con las necesidades de la sociedad.

Además, la mesa manifiesta que es fundamental que la extensión sea interinstitucional, es decir, que la extensión necesita de la cooperación de organizaciones e instituciones para su desarrollo, obteniendo de esta manera tanto un reconocimiento local, nacional e internacional, como generación de recursos propios, que favorecería el porcentaje de aporte de este eje misional a la Universidad. De acuerdo a esto, se destaca la importancia de la participación de la Universidad en la formulación de políticas públicas sin prebendas y en la participación en el Consejo Distrital de la política social.

También, es esencial que la extensión busque la colaboración no solo del sector público, también del sector privado, ya que la retribución económica puede ser mayor. A partir de lo anterior, se discutió el problema de la extensión, llegando a la conclusión que la universidad es llamada a construir sus propios límites, por tal motivo, no existen convenios, redes interinstitucionales, no se tiene en cuenta el sector privado, hay confusión con respecto a los principios de la universidad, como es el término popular que se entiende como populismo o como pobreza, es así, que existe un complejo de inferioridad al buscar proyectos de gran envergadura.

Propuestas de las y los participantes

Para cumplir con los objetivos anteriormente expresados, los y las participantes realizaron varias propuestas. Inicialmente, se propone que es necesario que se genere una política, la cual proporcione los lineamientos que debe cumplir la extensión, que determine el aumento del porcentaje que va dirigido a la universidad, que establezca las estrategias para realizar un gasto eficiente de los recursos logrando mayor rentabilidad de los proyectos y que presente los



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Oficina Asesora de Planeación y Control

mecanismos de difusión y promoción tanto de las convocatorias como de los proyectos de extensión realizados.

Asimismo, se requiere que la Universidad realice un estudio de las necesidades de la sociedad para intervenir y ofrecer sus servicios y elabore una caracterización de los problemas de la ciudad – región, con el propósito de determinar el papel de cada una de las sedes de la universidad en su entorno local, lo que llevaría a una mayor interacción con las tendencias y el contexto.

Finalmente, se deben generar canales efectivos de comunicación con las comunidades, entidades públicas y privadas.

Escenarios apuesta

Escenario Apuesta Mesa 1

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas al 2027 será una Institución de Educación Superior re acreditada, certificada de alta calidad y dinámica, que responda a los principios de autonomía, eficiencia, transparencia y visibilidad; a partir de la integralidad, sinergia y transversalidad de sus ejes misionales.

Escenario Apuesta Mesa 2

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas a 2028 será un referente nacional en la formación de ciudadanos integrales como profesionales, investigadores y creadores, analizando y solucionando problemáticas y necesidades de la ciudad – región – nación.

Conclusiones

- Los participantes de la mesa identificaron que la formación debe ser integral, entendiendo como el dominio de varias áreas del conocimiento y no solo las específicas dictadas en cada programa. Sin embargo, la formación también debe ser ética, innovadora, con excelencia académica, competitiva y con espíritu crítico.
- Para los tres ejes misionales, se da la necesidad de elaborar políticas institucionales que determinen los lineamientos y parámetros de cada uno de los ejes, de esta forma se orienta el deber ser de cada uno.
- Los ejes misionales de la universidad deben desarrollarse con la cooperación de otras instituciones y organizaciones, con el propósito de unir varias perspectivas para trabajar por un objetivo común, que en este caso sería el bien común de la sociedad.
- El eje misional de extensión debe verse como un elemento transversal a los demás ejes misionales, es decir, que el objetivo último de la universidad es proyectarse desde todos sus ámbitos a la sociedad, de esta forma logrará un mayor impacto en la misma.
- El eje misional de extensión debe aportar un porcentaje más alto a los ingresos de la universidad, obteniendo de esta forma recursos propios.
- La reestructuración de las mallas curriculares son necesarias para la formación integral de los estudiantes, en la que se deben incorporar componentes investigativos, y un componente de internacionalización.
- Se debe definir cuál será la estructura que adoptará la universidad para el desarrollo de la política investigativa, es decir, si debe seguir con las estructuras de Colciencias o debe vincularse a otro tipo de redes de investigación.
- La universidad debe desvincularse de la idea de que la extensión y la proyección social no es un negocio, y se deben identificar las necesidades esenciales de la ciudad y región.

Anexos

RUTA METODOLÓGICA

1.1. Alistamiento

De acuerdo con el documento metodológico, en Anexo, se realiza el proceso de discusión de la siguiente manera:

- ♣ *Exposición de insumos:* La Oficina Asesora de Planeación y Control presenta un diagnóstico comparativo de la Universidad Distrital con otras universidades públicas y privadas del nivel nacional.
- ♣ *Distribución mesas de trabajo:* Se distribuyen los asistentes en tres mesas de trabajo.
- ♣ *Descripción de reglas de las mesas:* Cada mesa cuenta con un relator y moderador proporcionado por la OAPC quienes guiarán la discusión brindando a cada asistente un tiempo de intervención y de réplica igual, las ideas deben ser plasmadas de acuerdo con el código de colores en el metaplan usando un máximo de síntesis, al tiempo que la conversación (construcciones, opiniones, consensos y disensos) se van condensando en una relatoría a cargo del relator.

1.2. Desarrollo de la conversación

- ♣ *Construcción de las dimensiones:* Durante el desarrollo de la mesa, se busca que en cada una de las casillas del metaplan de Objetivos, Requisitos, Potencialidades y Limitaciones para cada dimensión (**formación, investigación, Extensión, Internacionalización**) se describan las opiniones de los integrantes y las discusiones planteadas en cada punto.
- ♣ *Escenario apuesta:* al finalizar el ejercicio de metaplan, y partiendo de la discusión previa, se busca que se condense la discusión anterior en un escenario apuesta tomando como referencia el descrito en el PED 2008 - 2017.
- ♣ *Plenaria:* Se realiza la exposición de cada uno de los escenarios apuesta elaborada por cada mesa y de los argumentos provenientes de las discusiones previas para la realización del mismo.

1.3. Ruta de sistematización de la información recolectada en el ejercicio.

Para un ejercicio riguroso de levantamiento y procesamiento de la información se llevan a cabo los siguientes pasos:

- ♣ Toma de la relatoría en el momento de la conversación.
- ♣ Redacción de la relatoría general (el presente documento), que es síntesis de todas y cada una de las relatorías tomadas durante la conversación.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Oficina Asesora de Planeación y Control

LA UD A 2028 será un referente nacional en la formación de ciudadanos integrales como profesionales, investigadores y creadores, analizando y solucionando problemáticas y necesidades de la ciudad - región - nación.